



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *2 de Febrero* de 1992.

En ejercicio de las facultades otorgadas por la Resolución N° 1864/91, acéptase -con efectos a partir del 1° de febrero de 1992- la renuncia presentada por el auxiliar superior de 3a. -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Julio César Seco.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODOLFO VILLALBA DE IBARRA
SECRETARIO LEYADO A.C. DE LA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION